N.R.P.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I. TU	JRNO	PUNTUACI
3809511635 A0592	HASTEWELL CASANOVA, ALICIA	038095116	04	13,6875
5219538102 A0592	SANCHEZ MARTINEZ, JORDI	052195381	04	13,3333
4673799168 A0592	DOMINGO ALEGRE, MARIA TERESA	046737991	04	13,1080
3727877268 A0592	TORRIJOS LAZARO, MARIA JOSE	037278772	04	12,9750
4280886624 A0592	RODRIGUEZ PEREZ, LAURA MARIA	042808866	04	12,8125
3508249357 A0592	PARDO LLUNGARRIU, MARIA EULALIA	035082493	04	12,7500
4371593913 A0592	DIAZ DE ALDA SANS, SILVIA	043715939	04	12,4785
3880114813 A0592	ESPELT COLL, CLARA	038801148	04	11,7500
4633331246 A0592	ROCA PALLICER, MARIA MONTSERRAT	046333312	04	11,6833
4033612768 A0592	FERNANDEZ PARRA, CRISTINA	040336127	01	7,3570
3968828724 A0592	DALMAU MONTSERRAT, JORDI	039688287	01	7,1892
4093169135 A0592	SANTOS MONLLAU, MARIA CINTA	040931691	01	7,1000
5215846413 A0592	GONZALEZ RAMIREZ, MARIA ESTHER	052158464	01	7,0000
4030986846 A0592	RAFEL CUFI, JOAN	040309868	01	6,9709
1772227435 A0592	MANSILLA OLMOS, MARGARITA BEATRIZ	017722274	01	6,9634
7773864924 A0592	RAMIREZ RUBIO, IRENE	077738649	01	6,9117
2516984957 A0592	ANGULO GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN	025169849	01	6,7425
1843656946 A0592	FERNANDEZ YEBENES, ANA	018436569	01	6,6351
3989782157 A0592	PEREZ MARTINEZ, ELENA	039897821	01	6,6155
4342271024 A0592	CAMPBELL-RODGER VILA, JUAN ALEJANDRO	043422710	01	6,5537
3844796757 A0592	CARRASCO CORIA, SONIA	038447967	01	6,5232
4401200268 A0592	GARCIA GONZALEZ, EVA	044012002	01	6,5145
4342466768 A0592	CIFUENTES GOMEZ, HERMINIA	043424667	01	6,5035
4772734846 A0592	MURRAY O'SULLIVAN, ALAN	047727348	01	6,4440
0000379257NA0592	NICHOLSON , WILLIAM RUPERT	X-2347983-M	01	6,3592
4372689857 A0592	BORIA CASTET, JUDIT	043726898	01	6,2771
5260107746 A0592	FRANCH TORRES, MARIA HELENA	052601077	01	6,1381
3809131202 A0592	VILLEGAS PUERTA, YOLANDA	038091312	01	6,1319
0000379368NA0592	BERNECKER , CLAUDIA	X-5985789-Q	01	6,0905
2000585635 A0592	ESTRUCH BERTO, CELIA	020005856	01	6,0604
	ESPECIALIDAD: 013 JAPONES			
3966531657 A0592	PORTA FUENTES, MARIA LOURDES	039665316		8,4511
3607683768 A0592	MEDINA BERMEJO, ROSALIA PATRICIA	036076837	01	6,2520

2122

ORDEN ECI/233/2008, de 23 de enero, por la que a propuesta del Departamento de Educación de la Comunidad Autónoma de Cataluña, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros a determinados aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Resolución EDC/9/2005, de 7 de enero.

Por Resolución EDC/9/2005, de 7 de enero (Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña del 11), el Departamento de Educación de la Comunidad Autónoma de Cataluña, convocó pruebas para la provisión de plazas de funcionarios docentes.

Concluidas todas las fases del procedimiento selectivo convocado, el Departamento de Educación por Resolución EDU/2737/2007, de 5 de septiembre (DOGC del 14), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en el mismo a determinados aspirantes que, por tener concedido aplazamiento, para la realización de la fase de prácticas, o por otras causas, no habían sido evaluados con el resto de los seleccionados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta del Departamento de Educación de la Comunidad Autónoma de Cataluña

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros, a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Resolución EDC/9/2005, de 7 de enero, que aparecen relacionados en el Anexo a esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal que les corresponde.

Segundo.-Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera, del Cuerpo de Maestros, con efectos de 1 de septiembre de 2007.

Tercero.—Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 23 de enero de 2008.-La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

ANEXO
Cuerpo: 0597 Maestros

NRP	Apellidos y nombre	DNI	Turno	Puntua- ción			
Especialidad: 31 Educación Infantil							
7730110724 A0597	Pages Lugo, Raquel.	77.301.107	01	7,1302			
4673974902 A0597	Sastre Gozalvez, Sandra.	46.739.749	01	7,1111			
5306136024 A0597	Segues García, Marina.	53.061.360	01	6,7860			
3474874902 A0597	Fernández Marqués, Meritxell.	34.748.749	01	6,7375			

NRP	Apellidos y nombre	DNI	Turno	Puntua- ción		
4031357624 A0597	Turbau Bataller, Cristina.	40.313.576	01	6,7290		
3882952024 A0597	Bachs Andrés, Lidia.	38.829.520	01	6,1603		
4771163713 A0597	Abellán Cavero, Sandra.	47.711.637	01	5,8703		
4682154735 A0597	Escude Vellido, Esther.	46.821.547	01	5,6421		
4419726246 A0597	Gómez Postigo, Eva María.	44.197.262	01	5,4577		
7773911935 A0597	Colell Reig, Olga.	77.739.119	01	5,0612		
Esp	pecialidad: 32 Idioma E	xtranjero: Ing	lés			
3733216757 A0597	Martínez Merce, Mó- nica.	37.332.167	01	8,1087		
3883588657 A0597	Lorenzo Ferreiro, Margarita.	38.835.886	01	6,7958		
7791243124 A0597	Fuste Roquet, Ester.	77.912.431	01	6,1783		
4773372102 A0597	Laguna Corripio, Araceli Diana.	47.733.721	01	5,2098		
	Especialidad: 34 Educ	cación Física				
4679062135 A0597	Manzana Hidalgo, María Amparo.	46.790.621	01	4,9455		
Especialidad: 35 Música						
4350964768 A0597	Varela Carballo, María Isabel.	43.509.647	01	6,6314		
4369510568 A0597	Solana Pérez, Ariadna.	43.695.105	01	5,2287		
Especialidad: 36 Pedagogía Terapéutica						
4676069857 A0597	García Salvador, Susa-	46.760.698	01	7,7948		
5307627502 A0597	Gisbert Vico, Marta.	53.076.275	01	7,7722		
5242149468 A0597	Mayne Oteros, María Carmen.	52.421.494	01	7,4350		
4097772335 A0597	Nicolás Gracia, Eva.	40.977.723	01	7,4333		
4032157468 A0597	Majo Llopart, María Mercè.	40.321.574	01	7,1665		
7930399513 A0597	Gispert Bague, Carina.	79.303.995	01	6,9305		
1	Especialidad: 37 Audici	ón y Lenguaje	2			
4674280068 A0597	Nabais Simón, Nata-	46.742.800	01	6,6277		
4635973857 A0597	Rossignani de Stefani, Marina.	46.359.738	01	6,5260		

2123

ORDEN ECI/234/2008, de 23 de enero, por la que a propuesta del Departamento de Educación de la Comunidad Autónoma de Cataluña, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Resolución EDC/137/2006, de 26 de enero.

Por Resolución EDC/137/2006, de 26 de enero (Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña del 31 de enero), el Departamento de Educación de la Comunidad Autónoma de Cataluña, convocó pruebas para la provisión de plazas de funcionarios docentes.

Concluidas todas las fases del procedimiento selectivo, el Departamento de Educación de la Generalidad de Cataluña por Resolución EDU/2737/2007, de 5 de septiembre (DOGC de 14 de septiembre), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en el mismo a los aspirantes seleccionados, nombrados funcionarios en prácticas por Resolución EDU/3211/2006, de 2 de octubre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta del Departamento de Educación de la Comunidad Autónoma de Cataluña

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros, a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Resolución EDC/137/2006, de 26 de enero, que aparecen relacionados en el Anexo a esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal que les corresponde.

Segundo.-Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera, del Cuerpo de Maestros, con efectos de 1 de septiembre de 2007.

Tercero.—Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso—administrativo ante la Sala de lo Contencioso—Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso—Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 23 de enero de 2008.—La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.